



La embajadora con el personal de la UVE (Foto:UVE)



La UVE explicó sus capacidades y disponibilidad (Foto:UVE)



Despedida con un recuerdo de su visita (Foto:UVE)

Unidad de Verificación Española

## Visita de la Embajadora Representante Permanente de España ante la OSCE a la Unidad de Verificación Española.

30/07/2015  
Ministerio de Defensa. Prensa Digital  
Nacional

La Representación Permanente de España ante la OSCE mantiene una estrecha relación de trabajo con la UVE.

El día 29 de julio la embajadora María Victoria González Román ha realizado una visita

privada a la Unidad de Verificación Española. Por expreso deseo, la Embajadora de España ante la OSCE ha querido aprovechar su paso por Madrid durante sus vacaciones conocer de cerca la Unidad de Verificación Española, con quien la Representación Permanente mantiene una estrecha relación por las misiones que nuestra unidad desarrolla en el marco de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa.

A su llegada fue recibida por el personal presente en la unidad y posteriormente se le ofreció una sesión informativa sobre las capacidades de la unidad y su disponibilidad permanente para actuar en cualquier situación cuando y donde se requiera en plazos de tiempo muy breves, como ya se demostró en marzo de 2014 con el envío de un observador cuando estalló el conflicto de Ucrania en Crimea.

Se presentó un breve análisis sobre las lecciones aprendidas a raíz del conflicto en Ucrania desde el punto de vista de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y sobre el presente, futuro y retos, de los principales tratados que fundamentan las misiones de la UVE, FACE, Documento de Viena 2011 y el Tratado de Cielos Abiertos.

Después de un coloquio informal con personal de la unidad y un recorrido por la misma donde los jefes de grupo fueron explicando los cometidos en materia de logística, información y análisis, operaciones, formación, instrucción y adiestramiento, y aspectos técnicos del tratado de cielos abiertos, la embajadora firmó en el libro de honor de la unidad y dio por finalizada su visita, satisfecha de haber conocido más a fondo, la herramienta de las Fuerzas Armadas españolas para planear, coordinar, controlar y ejecutar los cometidos de desarme, control de armamentos, establecimiento de medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y verificación, puestas a disposición como un "instrumento fundamental de los intereses estratégicos de España", según sus propias palabras, que contribuye a la acción exterior del estado y a la diplomacia de defensa.